



Anuncio de licitación

Número de Expediente **276/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-03-2022 a las 10:50 horas.



Adecuación del cableado de la iluminación viaria de Navalvillar de Pela

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 70.601,08 EUR.

→ Importe 85.427,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.601,08 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45311100 - Trabajos de cableado eléctrico.

→ 71314100 - Servicios de electricidad.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Instalación eléctrica

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SzVAfz7SPDHnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.navalvillar.com>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=W6P8hZnjvz4BPRBxZ_4nJ%2Fg%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España

→ (06760) Navalvillar de Pela España

→ ES431

Contacto

→ Teléfono 924861800

→ Fax 924860274

→ Correo Electrónico navalvillar@dip-badajoz.es

Proveedor de Pliegos

→ Secretaría del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Proveedor de Información adicional

→ Secretaría del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/04/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección de Visita

→ Pza. de España, 1
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 924861800
→ Fax 924860274
→ Correo Electrónico secretaria@navalvillardepela.es

Recepción de Ofertas

→ Registro del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección de Visita

→ Pza. de España, 1
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 924861800
→ Fax 924860274
→ Correo Electrónico secretaria@navalvillardepela.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/04/2022 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza de España
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Dirección de Visita

→ Plaza de España, 1
→ (06760) Navalvillar de Pela España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 924861800
→ Fax 924860274
→ Correo Electrónico secretaria@navalvillardepela.es

Objeto del Contrato: Adecuación del cableado de la iluminación viaria de Navalvillar de Pela

→ Valor estimado del contrato 70.601,08 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 85.427,3 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 70.601,08 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45311100 - Trabajos de cableado eléctrico.

→ 71314100 - Servicios de electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica (artículo 88 LCSP) del empresario deberá ser acreditada por: a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación que el correspondiente al contrato, avalada por certificados de buena ejecución. El importe anual ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será por importe igual o superior al 70% del valor del contrato, es decir de 40.843,60 euros.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera (art. 87 LCSP) del empresario deberá acreditarse por: a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 75.122,27 euros (equivalente a una vez el valor estimado del contrato).

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

...> Descripción PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA.

...> Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

ID 0000008364907 | UUID 2022-580783 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 24 Mar 2022 10:50:23:349 CET N.Serie
88152689828547278510922635891590882778 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020